



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/898
29 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 16 f) del programa

**ELECCIONES PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS
Y OTRAS ELECCIONES**

**Elección del Director Ejecutivo del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

Nota del Secretario General

1. En el párrafo 2 de la sección II de su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General decidió que la secretaría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente fuese dirigida por el Director Ejecutivo del Programa, el cual sería elegido por la Asamblea General, a propuesta del Secretario General, por un período de cuatro años.
2. El mandato actual del Sr. Mostafa Kamal Tolba como Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente expira el 31 de diciembre de 1988.
3. De conformidad con la disposición mencionada, el Secretario General desea proponer al Sr. Mostafa Kamal Tolba para ocupar el cargo de Director Ejecutivo por un nuevo período de cuatro años, a partir del 1° de enero de 1989.
